

por DETECTA; a cargo de la cuenta corriente No. 070-003699-8; del BANCO INTERNACIONAL S.A. -8115

**Queda anulado**  
Por haberse perdido se va anular el (los) siguiente (s) cheque (s)  
Número 2354 ; Valor S/277.000,00; Fecha de Giro: .....  
A la orden de: ..... Girados por: "DETECTA"; a cargo de la cuenta corriente No. 070-003699-8; del BANCO INTERNACIONAL S.A. -8116



**Queda anulado**  
Se procede a anular por PERDIDA SIN VALOR el cheque No. 631430 ; Valor S/..... de la cuenta corriente No. 201030137 DE MORA GARCIA KATTYA I. -8158

**Queda anulado**  
Se procede a anular por PERDIDA SIN VALOR el cheque No. 634372; Valor S/..... de la cuenta corriente No. 201024262 DE RENE VILLARROEL DIAZ -8159

**Queda anulado**  
Se procede a anular por PERDIDA SIN VALOR el cheque No. 644541; 681950; Valor S/..... de la cuenta corriente No. 201035813 DE HERMINIA MENESES -8209



**QUEDA ANULADA**  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 085466; Perteneciente a: MARIA NORRY de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -1998

**QUEDA ANULADA**  
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 037530; Perteneciente a: SAMUELA LUIS ALBERTO de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. -1999



**QUEDA ANULADO**  
Por Sustraído el cheque No. 181831 AL 781836 de la Cta. Cte. No. 703355-9 de GUALOTO SIMBAÑA JOSE AMABLE del Produbanco. 155

**QUEDA ANULADO**  
Por Pérdida el cheque No. 733682 AL 733700 de la Cta. Cte. No. 104413-3 de MARIN ALVAREZ LUIS SANTIAGO del Produbanco. 156

**OPOSICION AL PAGO**  
Por Pérdido el cheque No. 883049 por S/. 350.000,00 de la Cta. Cte. No. 201991-4 de CHIRIBOGA JOAQUIN O/ VIRGINIA SALAZAR del Produbanco. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 60 días posteriores a la última publicación del presente aviso 157

**OPOSICION AL PAGO**  
Por Pérdido el cheque No. 108 por S/. 4530.901,00 de la Cta. Cte. No. 552916-6 de RATINGS S.A. del Produbanco. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 60 días posteriores a la última publicación del presente aviso 158

**QUEDA ANULADA**  
Por Pérdida la libreta de ahorros No. 10906179-9 por S/. 73.530,00 de MONTERO VELEZ FRANKLIN RAMON del Produbanco. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 6 días posteriores a la última publicación del presente aviso 159

**QUEDA ANULADA**  
Por Pérdida la libreta de ahorros No. 15107513-1 por S/. 71.723,00 de CHILE LUIS ALBERTO del Produbanco. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 6 días posteriores a la última publicación del presente aviso 160

**QUEDA ANULADA**  
Por Pérdida la libreta de ahorros No. 10413137-7 por S/. 58.113,00

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA HARBERT DISTRAL DE PANAMA S.A. POR EL DE HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A.**

Se comunica al público que la compañía HARBERT DISTRAL DE PANAMA S.A. cambió su denominación por el HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A., resuelto en el exterior, en los términos que constan en los documentos protocolizados ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 5 de septiembre de 1997. Fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 97.1.1.12453 de 2 de octubre de 1997 y se los inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de octubre de 1997 e inscrita en el Registro de Hidrocarburos a folios 002356 al 002365 de 29 de octubre de 1997.

Quito, 4 NOV. 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

013